



Resolución suspensión plazos administrativos para la presentación de ofertas procedimiento de contratación:

Suministro de polielectrolito catiónico y aniónico para las plantas de tratamiento que gestiona Aguas y Saneamientos de la Axarquía, S.A.U.,
Exp S 06/2020

De conformidad a lo dispuesto en la “*Disposición adicional tercera. Suspensión de plazos administrativos del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19*” se acuerda por parte de éste Órgano de Contratación la **suspensión de los plazos administrativos** relativos al procedimiento de contratación *Suministro de polielectrolito catiónico y aniónico para las plantas de tratamiento que gestiona Aguas y Saneamientos de la Axarquía, S.A.U., Exp S 06/2020*, que se encuentra en estado de **Publicación**.

La presente resolución se publicará en el Perfil del Contratante de Aguas y Saneamientos de la Axarquía, S.A.U. alojada en el Plataforma de Contratación del Sector Público.

Y para que surta los efectos oportunos lo firmo en Torre del Mar a 16 de marzo de 2020

Gregorio Antonio Campos Marfil

Vicepresidente
Aguas y Saneamientos de la Axarquía, S.A.U.